



**Sindicato de Trabajadores al Servicio del
H. Ayuntamiento de Elota**

CALLE RIO QUELITE S/N LIBRAMIENTO COL. ARROYITOS
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

RECIBO DE CAJA

Nº 2413

RECIBIMOS DE: Municipio de Elota R.F.C. MEL-850101-2M6

LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 Un Mil pesos 00/100 MN
IMPORTE CON LETRA

CONCEPTO: Apoyo quincenal del sindicato de trabajadores por
fomento al deporte de acuerdo al punto Trigesimo noveno
del contrato Colectivo Corresp. a la Primera Q. Enero 2019

AFECTACION

LA CRUZ, ELOTA, SIN., A 15 DE Enero DE 2019

SUB-TOTAL
TOTAL \$1,000.00

FIRMA DEL CAJERO

Sindicato de Trabajadores
Servicio del H. Ayuntamiento
de Elota
Cruz Sinaloa

TESORERIA MUNICIPAL ELOTA
15 ENE 2019
PAGADO
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN EL SELLO



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

ASUNTO: SOLICITUD

**L.C.P.- JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.-**

La Cruz, Elota, Sinaloa., 09 de Enero de 2019.

Anexo al presente documento copia del Contrato Colectivo 2018 punto Trigésimo Noveno para el pago de apoyo al deporte, cultura y recreación, correspondiente a la primera quincena del mes de Enero del presente año.

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"
EL SECRETARIO GENERAL**

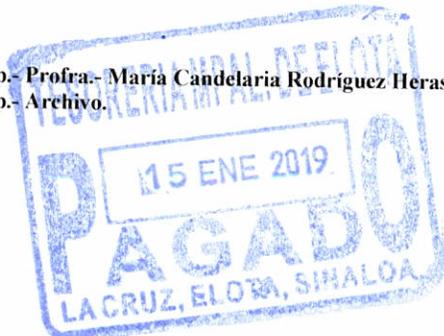
C, NOE VILLANUEVA LOPEZ

LA SECRETARIA DE FINANZAS

T.S. MA. DEL CARMEN VILLARREAL REYES



C.c.p.- Profra.- María Candelaria Rodríguez Heras.-Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Elota.-Presente
C.c.p.- Archivo.





SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA



El Sindicato se obliga a reintegrar las cantidades otorgadas en préstamo por el H. Ayuntamiento, mediante 10 (DIEZ) pagos quincenales.

TRIGESIMO NOVENO. "EL MUNICIPIO" acepta y otorga quincenalmente al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Elota, la cantidad de \$ 1,000.00 (son: un mil pesos 00/100 M .N.), por concepto de fomento al Deporte, Cultura y Recreación.

CUADRAGESIMO. El H. Ayuntamiento acepta y otorga un 75% de descuento del costo total del pago de permiso para construcción al personal sindicalizado que vaya a construir y/o mejorar su vivienda, con el acuerdo de pagar el permiso al 100 % y se le regresará el 75% al momento de pagar.

CUADRAGESIMO PRIMERO. El H. Ayuntamiento de Elota, otorgará a los trabajadores sindicalizados cuando lo requieran material (grava y arena) para construir o mejorar su propia vivienda.

DESPENSAS

CUADRAGESIMO SEGUNDO "EL MUNICIPIO" acepta otorgar 30 (treinta) despensas alimenticias quincenales a propuesta del Comité Ejecutivo del SITSAE., a los trabajadores sindicalizados de forma rotativa.

Las despensas se entregarán de la forma siguiente:

- a.) 30 despensas alimenticias con un valor de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)cada una.

Handwritten notes:
- Vertical text on the left margin: "Revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo del SITSAE. el día 10 de mayo de 2011."
- "Charles Cantón"
- "Juan S. ..."
- "Yates Mamed ..."
- "Juan S. ..."